



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1 - Declárase Monumento Histórico Provincial al edificio Centro Español donde funciona la Biblioteca Popular, ubicado en calle San Martín 2219 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

ARTÍCULO 2 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**Sergio J. Basile
Diputado Provincial**



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Representamos el Proyecto que fuera Expediente N.º 39773, con las modificaciones introducidas en el destacado trabajo legislativo que realizaron las distintas comisiones, en las que se enriqueció el texto y se aclararon algunos puntos hasta su media sanción en fecha 10 de junio de 2021, siendo este proyecto superador del original. Por lo cual les solicitamos, se gire directamente a la Comisión de Asuntos Constitucionales y que se le adjunten los antecedentes aportados en la misma, ya que la conformación de la Cámara no ha variado.

El presente proyecto de Ley tiene por objeto la declaración como bien Patrimonial Histórico y Cultural del edificio donde funciona el Centro Español y Biblioteca Popular, ubicado en calle San Martín 2219 de la Ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

El Centro Español se fundó el 29 de octubre del 1892 por inmigrantes y descendientes de españoles en la ciudad. El objetivo de esta entidad era fomentar los vínculos entre los miembros de la colectividad española residente en la ciudad, extendiéndose al resto de la región hacia 1898.

El edificio, ubicado en el centro comercial de la ciudad (calle Comercio, hoy San Martín) y contiguo a la bolsa de comercio se inauguró en el año 1916. De importante calidad arquitectónica, el edificio del Centro Español y Biblioteca Popular es símbolo de la importancia de la sociedad de la época.

La Biblioteca se creó como mesa de lectura para los asociados en 1898 y fue reconocida como Popular por la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares CONABIP el 21 de septiembre de 1952.

En los salones se realizaron numerosas reuniones sociales, disertaciones y convocatorias referidas a la hispanidad, política y cultura.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Entre los más importantes se pueden destacar los conciertos de piano de Arthur Rubinstein, obras de teatros y disertaciones de escritores tales como Jorge Luis Borges, Julio Caminos, Luis Gudiño Kieffer, Marta Lynch, entre otros; exposiciones de Sergio Segi, José García Bañon; reuniones de embajadores españoles, funcionarios nacionales, provinciales y municipales.

También se realizaron importantes torneos deportivos, como ajedrez donde participaron importantes representantes internacionales y nacionales. Anualmente se celebra el "Torneo Aniversario de Ajedrez", en conmemoración de la fundación de la institución.

Otro deporte importante es Casin y Billar, en su modalidad "5 quillas" siendo Ahmed Amado Jador (representante y socio de CENTRO ESPAÑOL Y BIBLIOTECA POPULAR ya fallecido) el jugador más destacado al recibir el reconocimiento de la Federación Argentina de Aficionados al Billar Y de las federaciones de los principales países del mundo como "Mejor Jugador de Todos los Tiempos".

La prioridad de dicha institución es que se pueda acceder en forma gratuita a todas las actividades realizadas en el Centro Español y Biblioteca Popular como forma para que las actividades deportivas, culturales y recreativas fortalezcan aún más los lazos de amistad y solidaridad en la comunidad.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de Ley.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial